

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****38217** GUADAIZA, S.A.

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 16 de diciembre de 2010, acordó reducir el capital social, mediante disminución del valor nominal de las de 54.500 acciones, números 1 al 54.500, en la cantidad de euros 37,00 por acción por un total de 2.016.500,00 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, quedando el nuevo capital social de la compañía fijado en 2.125.500,00 euros representado por 54.500 acciones, de 39,00 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.  
José Manuel Lumbreras Bailón.

ID: A100093324-1